

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL  
N° 27

En Lebu, a 10 de Mayo de 1996, siendo las 17.00 hrs., se dá inicio a la Reunión de Carácter Extraordinario del Concejo Municipal, encontrándose presente las siguientes personas :

Sr. MANUEL POBLETE SALAS, quien actúa como Presidente Subgte. del Concejo y los Concejales Don JAJME BAHAMONDES CABRERA, RENE WILLAR VALDEBENITO y GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL, actuando como Secretario del Concejo el Señor DIRECTOR DE OBRAS.

Se encuentra presente además, el Señor PATRICIO FIGUEROA CASANOVA, quien tiene la misión de efectuar la grabación de la Reunión Extraordinaria . -

El Tema principal y único de dicha sesión es ver problema del Proyecto de la Agrupación Mapuche de la Comuna de Lebu, representada por el Sr. Benedicto Melin P. el cual se encuentra presente y que dice relación con la instalación de la Fábrica de Calzados. -

En primera instancia toma la palabra el Concejel Manuel Poblete Salas, el cual indica que para conocer, analizar y poder tomar alguna determinación, se le otorgue de inmediato la palabra al Señor Presidente de la Comunidad Mapuche para poder conocer el proyecto que ellos tienen. -

El Presidente de la Comunidad Mapuche toma la palabra y comienza a relatar el proyecto que tienen contemplado para la Comuna de Lebu, diciendo que este há surgido, logrando tener una base mucho más rápido de lo esperado, indicándo además, que la primera Autoridad Provincial há argumentado que no va a facilitar el terreno bajo orden exclusiva de él, desconociendo el porque de la negativa y que lamentablemente no puede contar con la información, como así en la mano, porque la persona que le dijo a él le pidió el máximo de reserva.

Dice además, que ya dieron inicio a la ampliación de la Fábrica de Calzados, llegando a una inversión de los \$ 6.000.000. - (Seis Millones de Pesos); señala que sin

tener una respuesta definitiva sobre el terreno donde se instalará la Fábrica, enviaron a construir la Maqueta. Indica que el sitio que se necesita para la fábrica de calzados, antiguamente fué de la Comunidad Mapuche, ellos pretenden recuperar dicho terreno, pero no a la fuerza, sino que lo comprarían definitivamente . -

Pide a los asistentes a la Reunión que les urge tener una respuesta, si los apoyaran ya no estarían solos. Dice que CARVILE no los ha tomado en cuenta, no los trata bien, en definitiva, no se les deja crecer, ni invertir.

Continúa con su intervención, señalando que hicieron envío de una Carta al Señor Luciano Valle, la cual no fué contestada; dos Cartas al Gerente de Carvile de Lebu, sin obtener ninguna respuesta concreta, simplemente " a sí, ya, lo vamos a ver ", deseamos una respuesta Si ó NO . -

Luego el Concejal Manuel Poblete S. dice que se debe mandar fotocopia del proyecto a CARVILE, comenzando por Lebu, y alguien debe dar una respuesta definitiva . -

El Presidente de la Comunidad Mapuche indica que en CORFO el Gerente de Fomento, tiene una copia del proyecto, el Señor Gerente de Estrategia y una Señora poseen copias del proyecto; además, se entregó una copia a: Sr. Gerente de Carvile, Sr. Gobernador de Arauco-Lebu, el Señor Victor Valenzuela Jefe de Secplac Provincial, pero no hay motivación, formalmente nadie a respondido. -

El Concejal Sr. René Millar Valdebenito, dice que están dando muestras a la Agrupación Mapuche, de que el Concejo Municipal, está por acoger, ayudar, analizar todas las gestiones que se han realizado y se puedan lograr los objetivos. Señala que para él, es una sorpresa conocer que la Primera Autoridad Provincial se esté oponiendo a que la agrupación adquiriera los terrenos que está solicitando comprar, quedando establecido una vez más que el Señor Gobernador interfiere negativamente al desarrollo de nuestra Comunidad . -

Señala además, que como Concejo Municipal van a seguir adelante, ayudando en todo lo que sea posible a la Comunidad Mapuche, para que logre sus objetivos (enaltecer su Cultura, el desarrollo Económico-Social del Pueblo de Lebu), también agrega que la Reunión Extraordinaria se debe a plantearles el apoyo .

También indica que como Municipalidad, se harán algunas gestiones para que en definitiva se obtengan soluciones positivas para las pretenciones de Ustedes, como es comprar el terreno en los altos de Lebu, lo que significa hechar a andar el proyecto. -

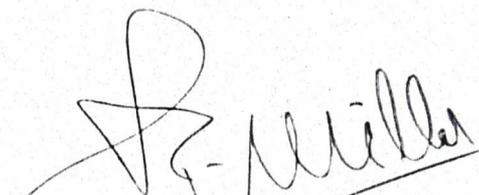
El Concejal Señor Guillermo Casanova Carvajal, dice que lo más importante es destacar el ánimo que ha existido en el Concejo. Dice que se elaboró un documento y lo mandaron al Señor Vice-Presidente de Confo, pero lamentablemente no se ha obtenido respuesta; sería bueno que como acuerdo de Concejo se enviara una Nota al Ministro Secretario General de la Presidencia Don Genaro Arriagada, diciendo además, que el Concejo está de acuerdo con el proyecto y que se envíen otras notas a algunos Señores Senadores, para que ellos presionen con el Ministro Arriagada. -

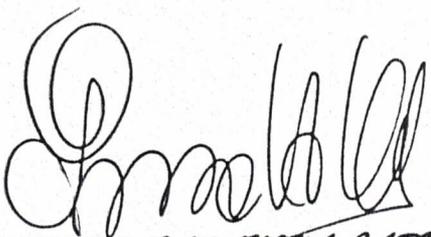
Se acuerda por mayoría realizar las egstiones dichas por el Concejal Señor Guillermo Casanova Carvajal, absteniéndose de votar el Concejal Bahamondes.

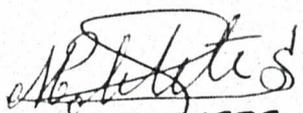
El Presidente de la Comunidad Mapuche invita a los Concejales al taller y vean que se encuentran capacitando a gente del Sector de Pehuén, asumiendo ellos los gastos. La capacitación es en relación a los trabajos que se realizaran en la fábrica de calzados; se ampliaran a confección de guantes, confección ropa de trabajo, la que será lanzada al mercado, en un plazo de más o menos unos 45 días. Agradece al Concejo en nombre de toda la Comunidad Mapuche, todo los esfuerzos que han realizado. -

El Concejal René Millar Valdebenito, le reitera que cuente con todo el apoyo del Concejo. -

Se dá por finalizada la Reunión, siendo las 18.00 hrs., procediéndose ha efectuar la visita a los Talleres.

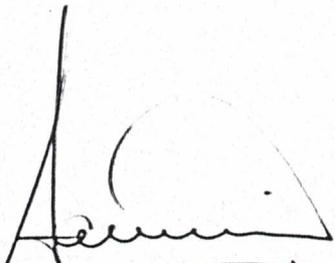
  
RENE MILLAR VALDEBENITO  
CONCEJAL

  
GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL  
CONCEJAL

  
MANUEL POBLETE SALAS  
CONCEJAL

  
JAIME BAHAMONDES CABRERA  
CONCEJAL



  
DANIEL VEGA RECABAL  
SECRETARIO DEL CONCEJO